

6. 1988. Instalación Calefacción C/ Buenavista en el C.P. «Los Alcalá Galiano» de Doña Mencía, adjudicada definitivamente el 12.7.88, a la empresa Fricaldo, S.A., por importe de 5.137.000 ptas.

7. 1988. Construcción 3 Uds. y laboratorio en el I.B. «Manuel Reina» de Puente Genil, adjudicada definitivamente el 12.7.88, a la empresa D. Rafael Rojano Alcaba, por importe de 21.857.900 Ptas.

Córdoba, 22 de julio de 1988.- El Delegado, José Valdivia Poyato.

RESOLUCION de 26 de julio de 1988, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia a concurso la contratación del servicio de cocina comedor del Centro de Enseñanzas Integradas de Almería (PD. 862/88).

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1005/74 de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, ha resuelto onunciar a Concurso Público el Servicio de Cocina-Comedor del Centro de Enseñanzas Integradas de esto capital, con un presupuesto máximo de 38.031.210 pesetas.

La Contratación del servicio objeto de este Concurso comprenderá el período de tiempo que se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que, junto con el de Prescripciones Técnicas, se encuentra de manifiesto en esta Delegación Provincial (Sección de Planificación y Contratación) de 9 a 13 horas.

Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia todas los días laborables de 9 a 13 horas, no admitiéndose las enviadas por Correo o cualquier otro procedimiento.

Este expediente está declarado de urgencia a los efectos indicados en los Art. 26 y 67 de la Ley de Contratos del Estado y Art. 90 y 208 del Reglamento General de Contratación.

El plazo de presentación de dichas proposiciones finalizará a las 13 horas del décimo día hábil a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio del Concurso en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

El examen y calificación de la documentación se realizará por la Mesa de Contratación a las 10 horas del siguiente día hábil. La apertura de proposiciones se efectuará en acto público, a las 10 horas del quinto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en esta Delegación Provincial.

El importe de este anuncio será por cuenta de la Empresa Adjudicataria.

Almería, 26 de julio de 1988.- El Delegado, Vicente Abad Montoya.

RESOLUCION de 28 de julio de 1988, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hacen públicas las adjudicaciones de obras que se indican.

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Jaén, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 28 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública las adjudicaciones definitivas de obras del 28 de julio de 1988, de contratos que a continuación se indican:

Alcalá la Real. Reparación general en I.B. «Alfonso XI» a la Empresa Dicoresa en la cantidad de 11.198.022,00 pesetas.

Ubeda. Reparación general en I.B. «San Juan de la Cruz» a la Empresa Dicorsa en la cantidad de pesetas 11.442.391,00.

Mancha Real. Construcción de dependencias complementarias en C.P. «Sixto Sigler» a la Empresa Francisca Hervás Martínez en la cantidad de 16.324.879,00 pesetas.

Jaén, 28 de julio de 1988.- El Delegado, José Luis de la Casa Mesa.

AYUNTAMIENTO DE PIZARRA (MALAGA)

CONVOCATORIA de concurso-subasta (PP. 788/88).

Objeto: Construcción de 16 viviendas en Cerralba.

Tipo de licitación: 59.398.775 pesetas.
 Duración del contrato: 18 meses.
 Garantía provisional: 1.187.975 pesetas.
 Garantía definitiva: 3.563.926 pesetas.
 Presentación de plicas: En la Gerencia de Servicios, en el plazo de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente a la última publicación del presente anuncio en el BOP, BOJA o BOE. El plazo se ampliará lo necesario en caso de presentarse reclamaciones contra el pliego.
 Apertura de plicas: En la Casa Consistorial a las 12,00 horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación.

MODELO DE PROPOSICION

La proposición económica se sujetará al modelo que a continuación se transcribe:

MODELO

«Don con domicilio en y D.N.I. núm., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de hace constar:

Enterado del Pliego de Condiciones y proyecto técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en el Concurso-Subasta para Construcción de 16 Viviendas en Cerralba, se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos por un importe de (.....) pesetas (en número y letral).

Asimismo, declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esta Entidad Local.

En Pizarra, a de de 198

Pizarra, 1 de julio de 1988.- El Alcalde-Presidente.

CONVOCATORIA de concurso-subasta (PP. 789/88).

Objeto: Construcción de 10 viviendas en Zalea.
 Tipo de licitación: 36.256.038 pesetas.
 Duración del contrato: 18 meses.
 Garantía provisional: 725.121 pesetas.
 Garantía definitiva: 2.175.362 pesetas.
 Presentación de plicas: En la Gerencia de Servicios, en el plazo de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente a la última publicación del presente anuncio en el BOP, BOJA o BOE. El plazo se ampliará lo conveniente en caso de presentarse reclamaciones contra el pliego.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial a las 12,00 horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación.

MODELO DE PROPOSICION

La proposición económica se sujetará al modelo que a continuación se transcribe:

MODELO

«Don con domicilio en y D.N.I. núm., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de hace constar:

Enterado del Pliego de Condiciones y proyecto técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en el Concurso-Subasta para Construcción de 10 Viviendas en Zalea, se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos por un importe de (.....) pesetas (en número y letral).

Asimismo, declaro reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esta Entidad Local.

En Pizarra, a de de 198

Pizarra, 1 de julio de 1988.- El Alcalde-Presidente.

EMPRESA MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS S.A.

ANUNCIO de contratación de obras. (PP. 823/88).

Se anuncia la contratación de las obras de construcción de un Aparcamiento Subterráneo en la Plaza de San Antonio de esta

Ciudad de Cádiz, con arreglo al Pliego de Condiciones aprobado por el Consejo de Administración de esta Empresa. Durante el plazo de veinte días, las Empresas interesadas podrán examinar dicho Pliego de Condiciones en el domicilio social de EMASA (Avda. María Auxiliadora, 4-Edificio SMAE-11009 Cádiz, Tfno. 28 11.00) y formular dentro del mismo plazo sus ofertas.

Cádiz, 14 de julio de 1988.- El Secretario del Consejo de Administración, Lorenzo Martínez Escudero.

MANCOMUNIDAD DEL CAMPO DE GIBRALTAR

ANUNCIO (PP. 825/88).

La Junta de Comarca de la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar en sesión celebrada el día 8 de julio de 1988 acordó tomar en consideración el proyecto de memoria sobre el ejercicio de la actividad económica de suministro de agua potable a las compañías del sector privado, nacionales o extranjeras, que lo demanden en régimen de libre concurrencia, conforme a lo dispuesto por el art. 86, 2º de la Ley de Bases de Régimen Local y el art. 97, aptdo. 1º a) del Texto Refundido de Régimen Local.

Se somete a exposición pública durante un plazo de 30 días naturales la memoria relativa al ejercicio de la actividad económica indicada, contados a partir de la publicación del presente anuncio, durante el cual podrán examinar el expediente en la Secretaría General de esta Entidad, y presentar las observaciones que estimen

procedentes las personas interesadas, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 97, optdo. 1º c) del Texto Refundido de Régimen Local.

El Presidente.

ANUNCIO (PP. 851/88).

La Junta de Comarca de la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar en sesión celebrada el día 8 de julio de 1988, acordó tomar en consideración el proyecto de memoria sobre la prestación del servicio público de abastecimiento de agua potable en la Comarca del Campo de Gibraltar en régimen de monopolio, conforme a lo dispuesto por el art. 86, 3º de la Ley de Bases de Régimen Local y el art. 97, aptdo. 2º del Texto Refundido de Régimen Local.

Se somete a exposición pública durante un plazo de 30 días naturales la memoria relativa al ejercicio de la actividad económica indicada, contados a partir de la publicación del presente anuncio, durante el cual podrán examinar el expediente en la Secretaría General de esta Entidad, y presentar las observaciones que estimen procedentes las personas interesadas, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 97, aptdo. 1º c) del Texto Refundido de Régimen Local.

El Presidente.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO sobre devolución de fianza al Bingo Circulo de la Amistad. (PP. 784/88).

Habiéndose solicitado por Don Francisco García Fonseca, como Presidente del Círculo de la Amistad, de esta Capital, la cancelación del Aval Bancario de Fianza, a favor de la Administración, constituida a disposición de esta Delegación de Gobernación, según oficio del Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta Capital, por lo Sala de Bingo de la citada Entidad que se encuentra instalada en C/ Alfonso XIII, nº 14, de esta Ciudad, para responder de las obligaciones económicas contraídas con ocasión del funcionamiento de la referida Sala de Bingo, conforme se preveía en el artículo trece del antiguo Reglamento del Juego del Bingo y artículo 12 del vigente Reglamento del Juego del Bingo de la Comunidad Autónoma de Andalucía, publicado en el BOJA de dieciocho de diciembre de mil novecientos ochenta y siete, se hace público por medio del presente edicto, iniciación del expediente de cancelación, a los efectos de posibles reclamaciones por parte de quienes se consideren afectados, reclamaciones que podrán presentar en esta Delegación de Gobernación en el plazo de quince días, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 11 de julio de 1988.- El Director General, Manuel Cortés Ballesteros.

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (AT 678/1891). (PP. 785/88).

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre Información Pública sobre el Expte. incoado en esta Delegación Provincial con objeto de:

Autorizar y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.

Domicilio: Maestranza, 4 Málaga.

Finalidad: Consolidación de línea existente Monda-Coín (3ª fase), en el tramo de llegada a Coín.

Características: Línea aérea-subterránea de 20 Kv. El tramo

aéreo con conductor de aluminio-acero de 116,2mm² sobre apoyos metálicos con una longitud de 2.680 metros. El tramo subterráneo con conductor de aluminio de 150 mm² y longitud de 375 metros.

Términos municipales afectados: Coín.

Procedencia de los materiales: Nacional

Presupuesto en pesetas: 14.088.952

Referencia: AT 678/1891

Lo que se hace público para que pueda ser examinada, la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Avda. de la Aurora s/n. Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, 1º planta y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Málaga, 1 de julio de 1988.- El Delegado, Juan Alberto Aguayo Pérez

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (AT 678/2520). (PP. 821/88).

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre Información Pública sobre el Expte. incoado en esta Delegación Provincial con objeto de:

Autorizar y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.

Domicilio: Maestranza, 4 Málaga.

Finalidad: Prolongación de la línea a 20 Kv. El Valle de Abdalajís: Antequera hasta la subestación Antequera, en la zona suroeste de la Vega de Antequera.

Características: Línea aérea a 20 Kv. de doble circuito con longitud de 3.308 metros, a base de conductor aluminio-acero de 116, mm² sobre apoyos metálicos.

Términos municipales afectados: Antequera.

Procedencia de los materiales: Nacional

Presupuesto en pesetas: 15.381.641.

Referencia: AT 678/2520.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la